

CASAS TRADICIONALES PEÑARANDA DE DUERO (BURGOS)



Casas Solariegas

Peñaranda de Duero (Burgos)

El séquito de los Condes de Miranda

Urbanismo renaciente del s. XVI

Permanencia constructiva y grandeza
perdida.

Plan Especial de Protección
del C.H. de Peñaranda de Duero. 2007

Los condes de Miranda, Grandes de España con mucha mano en la Corte de los Austrias, fijaron su residencia en Peñaranda en el s. XVI. Y como ellos, se construyeron casa en la villa, gran parte del séquito de secretarios, mayordomos, asistentes y criados.

Nacían las nuevas manzanas de casas solariegas del sector norte de la Plaza-Palacio y las casonas de orientación al mediodía en el borde sur del poblado medieval, sobre la antigua vía de Clunia a Rauda, convertida en calle Real.

Eran casas entre medianeras, de piedra, construidas “ad aeternum”, con fachada de “pañó ciego” (sin apenas adornos ni vanos) y amplio patio trasero en pendiente, como la casa de la Luna (c/ Real 31) y tantas otras, remozadas en el siglo XVIII con portalones, balconadas y sequeros-solanas.

Los cambios del s. XIX las redujo, muchas partidas en dos, a casas de labranza (c/ Real 27-29, 33-35). La resistencia de sus construcciones y el alto coste de las reformas explican su permanencia inalterada y su enorme valor histórico.

Pendientes de la urgente pavimentación de la calle Real para realzar su presencia, la aprobación en 2007 del Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Peñaranda devolverá a estas “casas señoriales” su grandeza olvidada.